



## A C T A

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 13:01 horas, del día 19 de marzo del año 2019, se lleva a cabo una reunión de la Comisión de **Pueblos y Comunidades Indígenas**, en la Sala Morelos, ubicada en el primer piso de la sede del Poder Legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

### Orden del Día

- I. Pase de lista de asistencia y declaración de quórum, en su caso.
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III. Recepción de propuestas u observaciones respecto a los Asuntos **140** y **166**, que se refieren a las Iniciativas con carácter de Decreto para reformar la Constitución Política del Estado, en materia de derechos humanos de los Pueblos Indígenas, así como reformar el artículo 17 del Código Municipal del Estado, para que cada municipio cuente con un representante indígena dentro del ayuntamiento para ocupar el cargo de regidor.
- IV. Análisis de los Asuntos contenidos en el punto anterior, para determinar el sentido del articulado de cada iniciativa.
- V. Asuntos generales.

### Asuntos Tratados

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas:



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/07

Diputada Rocío Guadalupe Sarmiento Rufino	(MC)	Presidenta
Diputada Leticia Ochoa Martínez	(MORENA)	Secretaria
Diputado Fernando Álvarez Monje	(PAN)	Vocal
Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez	(MORENA)	Vocal

Así mismo, se encuentra presente el Licenciado Abelardo Venegas Chávez, Secretario Técnico de la Comisión convocante.

La Diputada Presidenta declara la existencia del quórum necesario, por lo que los acuerdos tomados en la misma tienen plena validez legal.

En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la Diputada Presidenta de la Comisión inicia con la lectura del documento respectivo y una vez que concluye, se somete a consideración de quienes integran la misma, el orden del día, **aprobándose por unanimidad de votos** de las personas presentes el contenido del documento de referencia.

Conforme al siguiente punto del orden del día, la Diputada Presidenta comenta que en seguimiento de los Acuerdos tomados en la reunión del pasado 14 de marzo del año en curso, se convocó para el día de hoy con el propósito de recibir los comentarios u observaciones que se tengan, en cuanto a las iniciativas de reforma constitucional en materia de derechos de pueblos indígenas, así como respecto de la propuesta de modificación del artículo 17 del Código Municipal, en materia de participación política para las personas de los pueblos originarios.

Señala que lo anterior obedece a la necesidad de que esta Comisión determine el contenido del articulado para cada uno de los proyectos referidos, a fin de que el Poder Legislativo esté en aptitud de incorporarse a la primera fase del proceso de consulta



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/07

que está realizando la Comisión Estatal para los Pueblos Indígenas (COEPI), ya que del diálogo sostenido con el personal de dicha instancia, se propuso la posibilidad de aperturar un espacio en las reuniones que actualmente se tienen programadas en distintos municipios, con el propósito de que el Congreso del Estado desarrolle sus actividades propias en la fase de Acuerdos Previos, respecto de las iniciativas ya indicadas.

Por lo tanto, en primera instancia, resulta indispensable que esta Comisión apruebe un anteproyecto de articulado, que es el que se sometería a consulta a los pueblos indígenas, como una etapa más del proceso legislativo ordinario.

También puntualiza que el personal de COEPI ofreció el apoyo de su equipo de colaboradores, como coadyuvantes de las actividades que debe realizar el Congreso del Estado en cada reunión que se lleve a cabo, en la inteligencia de que cada uno de los Poderes maneje su documentación soporte.

Derivado de lo anterior, solicita que se proyecte en pantalla en primer lugar el cuadro comparativo en el que se visualiza el texto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el articulado correlativo de la Constitución Política del Estado de Chihuahua y el contenido de la iniciativa de reforma constitucional, con el propósito de que puedan apreciar de manera rápida las modificaciones que se proponen a través de la Iniciativa, así como otro cuadro de la misma naturaleza, encaminado a visualizar la reforma al artículo 17 del Código Municipal del Estado de Chihuahua.

El Diputado Miguel Ángel Colunga Martínez, pregunta si el documento proyectado en pantalla se distribuirá a los Diputados integrantes de la Comisión y sus Asesores, por lo tanto se autoriza a que se remita el archivo correspondiente a través de correo electrónico.



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE CHIHUAHUA

## Comisión de Pueblos y Comunidades Indígenas

LXVI/CPCI/07

El Diputado Álvarez Monje comenta que se debe hacer un análisis exhaustivo de algunos puntos, por lo que propone que el cuerpo de asesores de cada grupo parlamentario, trabajen en coordinación con el Secretario Técnico de la Comisión

El Diputado Rubén Aguilar Jiménez comenta que en relación a los representantes de los pueblos indígenas, se garantice que se trata de personas que tengan injerencia en cada etnia y que pertenezcan a ellas.

Finalmente la Diputada Presidenta propone que se reúnan el Secretario Técnico de la Comisión y el Cuerpo de Asesores de los Grupos Parlamentarios representados en esta Comisión, así como las demás personas que deseen sumarse, para que posteriormente hagan entrega de los resultados y conclusiones a que se llegaron, **aprobándose por unanimidad de votos** de Diputadas y Diputados presentes.

Por lo que toca al último punto del orden del día, se pregunta a quienes integran la Comisión si existe algún asunto general que tratar y no habiendo tal, siendo las **13:45** horas, se da por concluida la reunión.

### POR LA COMISIÓN DE PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS

  
DIP. ROCIO G. SARMIENTO RUFINO  
Presidenta

  
DIP. LETICIA OCHOA MARTÍNEZ  
Secretaria